

Intercambio Académico

Gómez Palacio Dgo., a _____

Lic. María José Lazo Soto
Coordinadora de Intercambio Académico
UNIVERSIDAD LA SALLE Laguna
P R E S E N T E . -

Por medio de la presente hago constar que estoy enterado y **acepto las siguientes políticas** que condicionan mi Intercambio Académico:

- La intención que guarda la dinámica de Intercambio Académico, está orientada al cumplimiento de la encomienda que ULSA Laguna deposita en el alumno que se ve promovido en este programa de formación profesional. Se no cumplir con la política anterior, el alumno se hará acreedor a la s siguientes sanciones:
 - Desconocimiento de sus materias
 - Se ser becado, la recesión de la beca otorgada por ULSA Laguna, por lo que a partir de ese semestre se cubrirá el costo real del semestre.
- De ser necesaria una modificación en su Carta de Homologación, al llegar a la Universidad anfitriona cuenta con 15 días máximo, para hacer una Homologación II y ser autorizado por las autoridades académicas de esta Universidad. Para ello se necesitan conocer el contenido de las nuevas materias propuestas y los motivos reales que impulsan ese cambio, haciéndolo mediante una carta firmada, escaneada y enviada al correo de director de carrera y dpto. de intercambio académico.
- La calificación mínima aprobatoria es 7. Independientemente de los parámetros aprobatorios de la Universidad anfitriona, las calificaciones, para ser aprobatorias, no podrán ser menores de 7.
- Cumplir responsablemente en su totalidad en tiempo y forma requerida con los trabajos asignados en Materias a Distancia.
- Estar en contacto, mínimo una vez al mes, con el departamento de intercambio académico.
- En caso de contar con beca, cumplir con las actividades asignadas por el Departamento de Becas.

Aceptó las anteriores políticas, atentamente,

FIRMA: _____

NOMBRE: _____

MATRÍCULA: _____

SEM Y CARRERA: _____